

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Grupo Catalana Occidente, S.A. informa que publicará el informe sobre los resultados a cierre del ejercicio 2021 junto con una nota de prensa el próximo jueves 24 de febrero de 2022, hora estimada 14.30 h. Dicha documentación se difundirá mediante su publicación en la CNMV y a través de la página web corporativa: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Asimismo, se celebrará la presentación de dichos resultados el mismo jueves 24 de febrero de 2022 a las 16.30 horas. Cualquier persona interesada podrá seguir esta presentación a través de la página web corporativa, en directo o bien en diferido: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Los analistas e inversores institucionales que estén acreditados podrán realizar preguntas durante la presentación o previamente por correo electrónico, las cuales serán contestadas en el turno de ruegos y preguntas de dicha transmisión.

11 de febrero de 2022

Francisco José Arregui Laborda  
Director General – Secretario del Consejo de Administración